



**CASO No. 0016-16-JC**


**Juez constitucional sustanciador: Dr. Agustín Grijalva Jiménez**

**CORTE CONSTITUCIONAL. - DESPACHO DE REVISIÓN.** Quito D.M., 05 de noviembre de 2019. **VISTOS:** Continuando con la sustanciación de la causa N°. 0016-16-JC, se **DISPONE:**


1. Convóquese a una **AUDIENCIA PÚBLICA**, misma que tendrá lugar el día **miércoles 13 de noviembre de 2019, a las 10h30** en la Sala de Audiencias ubicada en el cuarto piso (4to. Piso) del edificio de la Corte Constitucional ubicado en la ciudad de Quito, en las calles José Tamayo E10 25 y Lizardo García. De la misma manera, dicha audiencia se realizará simultáneamente mediante videoconferencia en la Sede Regional de la Corte Constitucional en la ciudad de Guayaquil, ubicada en la Calle Pichincha y Av. 9 de Octubre, sexto piso del Edificio Banco del Pichincha.
2. A dicha diligencia que trata sobre la disponibilidad de los servicios de diálisis, deberán comparecer las partes o sus representantes acompañando poder suficiente conforme a derecho se requiere para comparecer a tala diligencia.
3. A fin de contar con criterios técnicos, téngase en cuenta para esta audiencia a los directores de las áreas de nefrología y diálisis del Hospital Carlos Andrade Marín y del Hospital Eugenio Espejo de Quito, Hospital General de la Fuerzas Armadas y Hospital No. 1 de Quito de la Policía.
4. Cuéntese también con la presencia de la doctora Catalina Andramuño Cevallos, Ministra de Salud, o su delegado/al economista Richard Martínez, en su calidad de Ministro de Finanzas o su delegado/a y del doctor Paúl Granda, en su calidad de Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social o su delegado/a.
5. De igual manera, se convoca a otras personas o instituciones públicas o privadas que por la temática del presente caso tengan interés en intervenir en esta audiencia.
6. Las partes convocadas, así como las entidades públicas y privadas que tengan interés en asistir con el fin de intervenir en esta audiencia deben confirmar su

presencia al correo electrónico [jeaneth.zambrano@cce.gob.ec](mailto:jeaneth.zambrano@cce.gob.ec) hasta las 12h00 am del día martes 12 de noviembre de 2019.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -**

  
Dr. Agustín Grijalva Jiménez  
**JUEZ CONSTITUCIONAL**

**LO CERTIFICO. -** Quito, D.M., 05 de noviembre de 2019

  
Dra. María Jeaneth Zambrano Jaramillo  
**ACTUARIA - DESPACHO**